

XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

# Género, trabajo y subjetividad en los tiempos actuales.

Rizzotto, Martin Salvador.

Cita:

Rizzotto, Martin Salvador (2023). *Género, trabajo y subjetividad en los tiempos actuales*. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-009/158>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ebes/RsF>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# GÉNERO, TRABAJO Y SUBJETIVIDAD EN LOS TIEMPOS ACTUALES

Rizzotto, Martin Salvador

Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Psicología. Rosario, Argentina.

## RESUMEN

Las problemáticas vinculadas con el trabajo, género y la subjetividad atraviesan de manera compleja y sistemática todo el tejido social y adquieren relevancia no sólo por el impacto de las condiciones de trabajo sobre los procesos subjetivos, sino también por las importantes transformaciones que atraviesan al mundo y sus nuevas modalidades de organización, gestión y control. La división del trabajo evidenció una división polar según género con determinadas áreas más masculinizadas que invisibilizan luchas relativas a dimensiones en clave de derechos. A través de una metodología de tipo hermenéutico y un enfoque cuantitativo que utilice fuentes y datos estadísticos, se buscará investigar la relación entre género y trabajo, de tal modo que podamos comprender las brechas de inequidad y sus efectos subjetivos. También otra fuente de información constituye el análisis de documentos y legislaciones laborales vigentes. Los cambios en los mercados laborales comenzaron a plantear una serie de interrogantes relacionados no sólo con la construcción y/o destrucción del empleo, sino también su calidad, formas de organización, los nuevos escenarios que se perfilan y si el futuro para que pueda tener un carácter más inclusivo y de distribución equitativa en el ejercicio de los derechos laborales

## Palabras clave

Psicología - Trabajo - Género - Subjetividad

## ABSTRACT

### GENDER, WORK AND SUBJECTIVITY IN CURRENT TIMES

The issues related to work, gender, and subjectivity permeate complexly and systematically throughout the social fabric, gaining relevance not only due to the impact of working conditions on subjective processes but also due to the significant transformations taking place in the world and its new forms of organization, management, and control. The division of labor has revealed a polarized division along gender lines, with certain areas being more masculinized, which invisibilizes struggles related to rights-based dimensions. Through a hermeneutic methodology and a quantitative approach that utilizes sources and statistical data, we will seek to investigate the relationship between gender and work, in order to understand the inequity gaps and their subjective effects. Another source of information will be the analysis of current labor documents and legislations. The changes in labor markets have begun to raise a series of questions related

not only to the construction and/or destruction of employment but also to its quality, forms of organization, the emerging new scenarios, and whether the future can have a more inclusive and equitable character in the exercise of labor rights.

## Keywords

Psychology - Work - Gender - Subjectivity

La división del trabajo evidenció una división polar según género con determinadas áreas más masculinizadas que invisibilizan luchas relativas a dimensiones en clave de derechos. Los cambios en los mercados laborales comenzaron a plantear una serie de interrogantes relacionados no sólo con la construcción y/o destrucción del empleo, sino también su calidad, formas de organización, los nuevos escenarios que se perfilan y si el futuro podrá tener un carácter más inclusivo y de distribución equitativa en el ejercicio de los derechos laborales.

Trabajar es sacar provecho de un lugar para hacer y hacerse en la relación con los otros. Pero el trabajo puede, también, constituirse en un obstáculo en la construcción de identidad, generando, de este modo, sufrimiento (Dessors 1998: 2). Este impacto se visualiza, por ejemplo, en las consecuencias a nivel subjetivo que obliga a diversas estrategias de resistencia muchas veces con efectos des-subjetivantes. Bauman (2000) propone que el significado del trabajo se debe buscar rastreando la ética del trabajo. Para este autor, la ética del trabajo, en pocas palabras, es una norma de vida. En este contexto normativo, trabajar, es el principio regulador del comportamiento de los sujetos individuales y colectivos.

Según Peiró, Prieto y Roe (1996a) el trabajo es un fenómeno complejo y multifacético que ha sido abordado desde ámbitos disciplinarios tan diversos como la economía, el derecho, la historia, la antropología, la cultura, la biomecánica, la fisiología, la medicina, la economía, la psicología, entre otras disciplinas científicas. Las contribuciones principalmente de la psicología aportan a la comprensión y explicación cada vez más rigurosa, sobretudo los aportes para la intervención profesional en las diferentes facetas de la realidad laboral.

La historia de la Psicología y más específicamente, la historia de la Psicología Laboral, es relativamente nueva y se halla en proceso de construcción. Como disciplina académica y aplicada, tiene menos de un siglo, y resulta indisociable de la evolución y modificaciones que las dinámicas laborales han tenido, de-

pendiendo, tal como afirma Pulido (2011), de los cambios de la sociedad capitalista, así como del proyecto civilizatorio y colonizador de la modernidad. Esta situación se da en consonancia con el rol y responsabilidades, modelos y actividad profesional del Psicólogo que se desempeña en el campo del trabajo.

La investigación busca reflexionar acerca del trabajo y la dimensión de género a través de los discursos, formas de identificación social y los procesos de subjetivación. Un intento también de considerar las diferentes formas identitarias respecto al género y al sexo que no encajan con el esquema clásico y dicotómico de masculino/femenino.

Introducir en las investigaciones el concepto de género como categoría de análisis implica que el objeto de estudio deje de ser la mujer/hombre como categoría homogénea y el interés se centre en las relaciones de género. Hasta los años '80 aproximadamente los argumentos feministas habían examinado la posición socialmente y universalmente inferior de las mujeres, con el propósito de dar visibilidad a tal condición y a la supremacía del patriarcado, como forma política de dominio de un sexo sobre otro.

Luego se introduce la noción de género como categoría analítica que va más allá de la identificación de una exclusiva condición femenina. Así, se emprenden nuevos estudios acerca de los sistemas socioculturales de diferenciación sexual y acerca de las normas específicas que en cada sociedad determinan la identificación de los individuos con un género binario, hombre/mujer. Estos tipos de estudios (Strathern 1980, Collier y Rosaldo 1981, Goodale 1980, Mathieu 1985, Scott 1986, Moore 1991) permiten, en primer lugar, mostrar las desigualdades reales entre las mujeres en función de los múltiples contextos socio-históricos. En segundo lugar, demuestran que a partir del hecho biológico cada sociedad construye un sistema cultural que define lo que tiene que hacer cada sexo, cómo tiene que hacerlo, lo que no puede hacer y, en base a esta regulación de roles, sitúa los individuos en una escala valorativa.

En los años noventa las reflexiones sobre género y feminismo van más allá y ahondan en las teorías post estructuralistas y queer, contribuyendo de forma determinante en la redefinición del concepto de género que rompe con el sistema lógico binario. Dentro del feminismo se retoma el pensamiento de importantes filósofos como Derrida, para dar vida a nuevas teorizaciones que sobrepasen este dualismo hétero-normativo. En este sentido trabaja la teórica Judith Butler (1990, 1993, 2004). cuando habla del cuerpo material y del género performativo.

Derrida (1967).en particular cree que los sistemas de pensamiento son relaciones de poder que actúan más allá de la voluntad de los individuos. Por tanto, el sistema de pensamiento occidental es el resultado de particulares vínculos de dominio que conducen a pensar en términos binarios. Esta forma de razonar ha generado con el tiempo éxitos y resultados, entre los cuales están el hombre y la mujer, siempre en una contraposición dual. Para que desaparezcan las determinaciones de roles

y estatus en base al género, es necesario desmontar la práctica que ha generado tal resultado. Es necesario deconstruir nuestro sistema de pensamiento binario para comprender mejor la multiplicidad de la realidad humana.

En la misma línea Foucault (1976) habla de la construcción cultural de la sexualidad, asunto construido culturalmente en base a intereses políticos de la clase dominante. La clase hegemónica, en cada sociedad y en cada época, determina las normas relativas al sexo y a la sexualidad. Para poner fin a las categorizaciones de los roles y los estatus sociales, es necesario deconstruir los discursos normativos, es decir los dominantes, que se encuentran en las relaciones del sistema sexo/género.

De lo que se trata entonces es romper con esquemas de pensamientos dominantes que dan lugar a categorías dualistas para tomar en consideración discursos reprimidos que representan prácticas identitarias que quedan fuera de la norma.

La crítica social del feminismo ha logrado ocupar en nuestros días un lugar en la agenda académica, política y mediática que era impensada años atrás, generando un desplazamiento desde miradas androcéntricas y sexistas hacia enfoques epistemológicos nuevos para la reinterpretación de fenómenos sociales atravesados por dimensiones de poder, incorporando datos desvalorizados en otros momentos, integrando una pluralidad de voces y miradas solapadas en las formas de producción, circulación y transmisión del conocimiento.

La equidad no promueve un trato igual sino un trato igualitario, es decir, atento a las diferencias y considerando a todas las personas equivalentes en términos de libertades, derechos, garantías, obligaciones y oportunidades.

Así, se pone en tensión la constitución de un nuevo modelo de subjetividad. En las argumentaciones teóricas y en la vida social, toman espacio nuevas categorizaciones que superan las estructuras duales: hombre/mujer; femenino/masculino; sexo/género; etc. y aparecen nuevas subjetividades que se liberan de las normas socioculturales dominantes para reconocerse en una multitud de espacios, tiempos y diferencias.

La categoría de subjetividad está estrechamente relacionada con procesos culturales de construcción de sentido, de pertenencia e identificación colectiva desde los cuales los sujetos elaboran su experiencia existencial, sus propios sentidos de vida. La subjetividad es definida por González Rey (1999:108) como "la organización de los procesos de sentido y significado que aparecen y se configuran de diferentes formas en el sujeto y en la personalidad, así como en los diferentes espacios sociales en los que el sujeto actúa".

Refiriéndose a la crisis de la modernidad, la filósofa feminista Rosi Braidotti (1994) habla de "subjetividad nómada". El nómada es un sujeto, una subjetividad que ha decidido abandonar cualquier idea de estabilidad para dedicarse a la búsqueda de una identidad hecha de transiciones. El sujeto se reapropia y crea nuevas identidades.

Judith Butler (1990) funda su reflexión en la crítica al discurso

dominante héteronormativo que no toma en consideración otras formas de comportamiento sexual que no sean hétero. Sostiene que el discurso dominante se erige sobre un dualismo y se excluye del discurso, y por ende de la vida social, las demás formas sexuales: queer, transexual, bisexual, etc.

Las nuevas argumentaciones se componen de tres aspectos fundamentales. Primero, rompen con la dualidad del género: se demuestra que dicho concepto ha sido constituido de forma binaria y por esto no permite analizar y tomar en consideración otras prácticas identitarias que están fuera de la norma.

Segundo, rompen con la dualidad sexual: hasta entonces el sexo se consideró como la parte biológica de la persona, pero ahora se comienza a pensar que el sexo también es una construcción sociocultural y que, por lo tanto, conduce a una nueva definición del género y de la relación entre sexo y género.

Tercero, rompen con la hétero-normatividad: la visibilidad de las múltiples prácticas y orientaciones sexuales permite reconsiderar el dominio del discurso heterosexual.

El Proyecto de Investigación es un intento de reflexionar sobre el género de una manera que permita cuestionar la validez de las dicotomías normativas en lo laboral. La cotidianeidad, la realidad contemporánea no se puede explicar a través de oposiciones. Es inevitable considerar las diferencias que proceden de multitud de subjetividades que se dan y actúan en el espacio social, laboral y simbólico.

Si nos apoyamos en Dubar (2002) y en su interpretación de la crisis de las identidades, podemos afirmar que la forma reflexiva subjetiva de la identidad está totalmente absorbida por la forma cultural. Eso significa que existe un modelo del ser mujer y del ser hombre fuertemente asimilado por el sujeto. Sin embargo, la identidad no siempre coincide. El sujeto, en el momento en que no encaja en la norma sociocultural dominante, se está definiendo hacia sí y hacia los demás como una subjetividad diferente al modelo identitario instituido.

López Pardina (2002), afirma que el género es construido por el lenguaje y la cultura y la forma predominante de generización es la de la heterosexualidad obligatoria, no obstante, es posible construir otras formas de género mediante la resignificación. En la sociedad se instaura una modificación de la estructura misma de la identidad personal, que permite la aparición de nuevas formas de subjetividad.

En el mismo sentido Dubar (2002) considera que la identidad no es heredada como tampoco está asociada a una categoría estatutaria cultural dada e inmutable, sino que es un proceso de apropiación y de construcción, la conquista permanente de una identidad narrativa.

Por tanto, la tradicional dicotomía hétero-normativa masculino/femenino ha entrado en crisis.

Nuevos sujetos que se distancian de las formas y de los modelos culturales/comunitarios y se posicionan en nuevos y diferentes lugares, dentro y a través de la experiencia social.

Difícilmente se puede separar el género de los demás marcos

sociales, trabajo, religión, política, etc. Su individuación no corresponde al individualismo, concebido como formación de una individualidad totalmente autónoma:

“la individualización es una condición social no alcanzable por libre decisión de los individuos. (...) Uno de los rasgos más decisivos de los procesos de individualización es, pues, que éstos no sólo permiten, sino que también exigen una activa contribución por parte de los individuos. A medida que se amplía la gama de opciones y que aumenta la necesidad de decidir entre ellas se hace mayor la necesidad de acciones realizadas individualmente, de ajuste, de coordinación, integración” (Beck y Beck-Gernsheim 2003: 42).

Lahire (2004), habla de pluralidad de mundos sociales, heterogéneos y, a veces, incluso contradictorios. Sujetos que se construyen en una trayectoria diacrónica personal y colectiva, que se definen como subjetividades en constante devenir y, al mismo tiempo, como agentes sociales que por sus variadas experiencias pueden resignificarse y modificar, a su vez, la estructura social y el sistema de pensamiento. Existe una zona en la que la intersección entre lo social y lo individual se articula y el trabajo adquiere distintas significaciones de acuerdo a cómo es percibido, pudiendo ser un factor de alienación en el que el sujeto no se reconoce a sí mismo en lo que hace, o a ocupar un papel fundamental y central en la vida personal. Para la supervivencia o el bienestar, los psicólogos consideramos el trabajo como fenómeno social y como actividad humana.

Autores como Rodríguez (2004), destacan su carácter eminentemente humano, social, complejo, dinámico, cambiante, reflexivo, consciente, propositivo, estratégico, instrumental y moral. Ya en 1995, Giddens afirmaba que la construcción de la identidad se encuentra indisolublemente ligada a los procesos biográficos y a las trayectorias individuales. En ese sentido, las formas y los contenidos por los cuales los trabajadores adquieren, mantienen, y desenvuelven su identidad a lo largo de sus vidas se revela de capital importancia para la comprensión de sus prácticas. La identidad define al trabajador como persona construida por una multiplicidad de experiencias de vida, por ello la importancia de reflexionar acerca del concepto de género, cómo se forma y se manifiesta subjetivamente.

Es en el sistema universitario donde aún se siguen depositando gran parte de las expectativas sociales por su capacidad de producción de conocimientos relevantes para crear un mundo más justo, equitativo y democrático. Se hace necesaria una producción de conocimientos sistemática, significativa, en diálogo con otras disciplinas, que tenga impacto en la generación de políticas públicas, en las decisiones, para poder seguir reafirmando el compromiso de nuestra universidad con los temas que a la sociedad más preocupan.

A manera de síntesis parcial, se puede afirmar siguiendo los planteamientos de Blanch (2007: 210) que: “la naturaleza misma de la psicología del trabajo resulta indisoluble de la construcción sociohistórica de las realidades problemáticas que

como disciplina trata de plantear y comprender teóricamente y que como profesión trata de resolver y cambiar prácticamente”. El futuro se construye según lo que hagamos hoy. Hoy estamos haciendo futuro. No es momento de renunciamentos sino de reduplicar la apuesta. No hay acción transformadora sin reflexión teórica y perspectiva crítica. Esto es una urgencia y una necesidad, o en palabras de Portilla Faicán (2019) “es necesario asumir una postura radical, que nos lleve a la celebración de la diversidad fundamentada en derechos irrenunciables fundadores de formas de habitar y ser en mundos interculturales”. No producimos conocimiento en el vacío. Producimos conocimiento en contextos políticos y sociales particulares. Esto incide o pretende incidir en las preguntas que nos hacemos, en los temas que tratamos y en los temas que instalamos.

### BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (2000). Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona: Gedisa.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim E. (2003). La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. Barcelona, Paidós Ibérica (original 2002).
- Blanch, J. (2007). Psicología social del trabajo. En Aguilar, M., y Reid, A. (Coords.). Tratado de psicología social: perspectivas socioculturales, (pp. 210-238). México-Barcelona: Anthropos.
- Braidotti, R. (1994). Soggetto nomade. Femminismo e crisi della modernità. Roma, Donzelli Editore.
- Butler, J. (1990). Gender trouble: feminism and the subversion of identity. New York, London, Routledge.
- Butler, J. (1993). Bodies that matter. New York, London, Routledge.
- Butler, J. (2004). Undoing Gender. New York, London, Routledge.
- Collier, J. y Rosaldo M. (1981). “Politics and gender in simple societies”, en S. Ortner y H. Whitehead, Sexual meanings. The cultural construction of gender and sexuality. Cambridge, Cambridge University Press: 265-320.
- Derrida, J. (1967). L'écriture et la différence. Paris, Editions du Seuil.
- Dessors, D. & Ghio Bailly, M (comp.) (1998). Organización del trabajo y salud. Asociación, trabajo y sociedad. Buenos Aires; Ed. Lumen Humanitas; Introducción y cap. 12.
- Dubar, C. (2002). La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación. Barcelona, Bellaterra.
- Foucault, M. (1976). L'usage des plaisirs. Paris, Gallimard.
- Goodale, J. (1980). Gender, sexuality and marriage: a Kaulong model of nature and culture, en C. MacCormack y M. Strathern, Nature, culture and gender. Cambridge, Cambridge University Press: 119- 142.
- Lahire, B. (2004) El hombre plural. Los resortes de la acción. Barcelona, Ed. Bellaterra (original 1998).
- López Pardina, T. (2002). De Simone de Beauvoir a Judith Butler: el género y el sujeto, Cuadernos de Trabajo, 2: 1-11.
- Mathieu, N.C. (1985). L'arraisonnement des femmes: essais en anthropologie des sexes. Paris, Cahiers de l'Homme, Éditions de l'École des hautes études en sciences sociales.
- Moore, H. (1991). Antropología y feminismo. Madrid, Ediciones Cátedra.
- Peiró, J. Prieto, F. & Roe, R. (1996a). La aproximación psicológica al trabajo en un entorno laboral cambiante. En: Peiró, J. Prieto, F. (Eds.). Tratado de psicología del trabajo, pp. 15-36. Madrid: Síntesis.
- Portilla Faicán G. I. (2019). Una educación para todas y todos como derecho humano fundamental para la efectividad de los demás derechos. Ecuador: Universidad Nacional de Educación.
- Pulido, C. (2011). Psicología y trabajo: una relación bajo examen. En: Ballesteros, B. & Escobar, H. Psicología y políticas públicas, pp. 123-144. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Scott, J. W. (1986). “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, The American Historical Review, 91, 5: 1053-1075.
- Strathern, M. (1980). “No nature, no culture: the Hagen case”, en C. MacCormack y M. Strathern, Nature, culture and gender. Cambridge, Cambridge University Press: 174-222.